



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## **Perú: Emplazan al Gobierno a responder por convenios entre mineras y policía**

Servindi, 5 de marzo, 2013.- Un video titulado "Nadie sabe para quién trabaja (La Policía)", en el que se emplaza al Presidente de la República, Ollanta Humala, a ministros y autoridades policiales a responder cuestionamientos sobre los convenios de protección entre la policía y las empresas mineras, fue difundido el domingo por el colectivo ciudadano ["Nadie Nos Paga"](#) [1].

Siguiendo el formato de sus anteriores videos, los integrantes del colectivo planteon preguntas claves a las autoridades sobre la constitucionalidad de la instalación de bases policiales en campamentos mineros y la presunta "privatización" de la policía al dar seguridad a las empresas mineras, entre otros temas.

En el audiovisual los participantes dan a conocer partes de un convenio entre el Estado peruano y una empresa minera en el que la Policía Nacional del Perú se compromete a instalar en el campamento de la empresa minera un servicio de seguridad durante las 24 horas del día.

El convenio dispone que la empresa repondrá a la policía el armamento que se pierda "como consecuencia exclusiva de enfrentamientos con delincuentes terroristas, delincuentes comunes o grupos organizados".

Sobre la anterior cláusula, el colectivo pregunta si es la minera quien decide qué es un "grupo organizado" y si es un delito la organización de ciudadanos para defender sus derechos.

Otra cláusula del acuerdo ordena a la policía realizar investigaciones "cuando exista la posibilidad de que un efectivo policial haya cometido abuso de los derechos humanos de pobladores o terceros existentes en la zona de conflicto".

Al respecto, Nadie Nos Paga demanda información al Jefe de la Policía Nacional del Perú, Raúl Salazar Salazar, sobre procesos y sanciones a los responsables de las cinco muertes de civiles "por miembros de las fuerzas del orden con armas de fuego" ocurridas el año pasado durante las protestas contra el proyecto minero Conga en Bambamarca y Celendín.

El colectivo se dirige también a la primera dama de la nación, Nadine Heredia, preguntándole por qué el Gobierno parece dar más importancia a los intereses de "un grupo pequeño de privados" que a "la protección de los derechos de todos los ciudadanos".

El video fue difundido en la [cuenta de Youtube del Colectivo](#) [2] junto a una lista de enlaces a documentos e informes relacionados a la cooperación entre mineras y policías.



## Lista de convenios entre mineras y policía

De otro lado el blog "Mi Mina Corrupta", publicó hoy una [compilación de convenios entre la policía y empresas mineras en el Perú](#) [3]. De acuerdo al portal, algunos de los acuerdos en listados pertenecen a fuentes "de carácter reservado" por seguridad.

Asimismo, explican que los textos de los convenios que compilaron "no están disponibles para que cualquier ciudadano lo pueda revisar".

### Enlaces del Colectivo Nadie Nos Paga:

- Convenios DIROES-empresas mineras: <http://www.pnp.gob.pe/direcciones/diroes/convenios.html> [4]
- Informe sobre la seguridad de Yanacocha elaborado por Gino Costa:  
<http://xa.yimg.com/kq/groups/19326480/1798798654/name/VPHumanRightsGinoCostaExecutiveSummaryFinal.pdf> [5]
- Ley de la Policía Nacional del Perú: [http://www.pnp.gob.pe/reforma/images/DL.1148-LEY\\_PNP.pdf](http://www.pnp.gob.pe/reforma/images/DL.1148-LEY_PNP.pdf) [6]
- Carta de la CNDDHH al Ministro del Interior por problemas en Conga - marzo 2013:  
<http://aguamina.blogspot.com/2013/03/cajamarca-carta-de-la-cnddhh-al.html> [7]

**Tags relacionados:** [Colectivo Nadie nos Paga](#) [8]

[diroes](#) [9]

[empresas mineras](#) [10]

[mineras](#) [11]

[policia](#) [12]

[represion](#) [13]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

---

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/83551>

### Links

[1] <http://www.facebook.com/colectivo.nadienospaga?fref=tshttp://> [2]

---



<http://www.youtube.com/channel/UCUoSPHII4VZ0QZNpZF5wxg?feature=watch> [3] <http://minacorruppta.wordpress.com/2013/03/05/documento-lista-de-convenios-entre-la-pnp-diroes-y-empresas-mineras/> [4] <http://www.pnp.gob.pe/direcciones/diroes/convenios.html> [5] <http://xa.yimg.com/kq/groups/19326480/1798798654/name/VPHumanRightsGinoCostaExecutiveSummaryFinal.pdf> [6] [http://www.pnp.gob.pe/reforma/images/DL.1148-LEY\\_PNP.pdf](http://www.pnp.gob.pe/reforma/images/DL.1148-LEY_PNP.pdf) [7] <http://aguamina.blogspot.com/2013/03/cajamarca-carta-de-la-cnddhh-al.html> [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/colectivo-nadie-nos-paga> [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/dinoes> [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/empresas-mineras> [11] <https://www.servindi.org/etiqueta/mineras> [12] <https://www.servindi.org/etiqueta/policia> [13] <https://www.servindi.org/etiqueta/represion>